

¿ES NECESARIO RESTITUIR LA COMUNIDAD?

Ponencia de Gutenberg Martínez Ocamica.

Rector Universidad Miguel de Cervantes de Chile

VIII Diálogos de Bilbao.

28 y 29 de Septiembre de 2015

Sabido es que las democracias están sujetas a fuertes tensiones y a un verdadero asedio que las desafían y afectan. Son numerosos los estudios que así lo demuestran. Crisis de representatividad, ausentismo electoral, cuestionamientos a los partidos, a sus líderes y al Parlamento, lejanía ciudadana respecto de los Gobiernos, acompañado en el último tiempo con escándalos y actos de corrupción en varios países, además de una crisis financiera luego económica con fuertes efectos sociales, a consecuencia de desempleo, restricciones fiscales, recesión o des aceleramiento de la economía.

Después de la caída del muro de Berlín, se hizo común señalar la existencia de consensos básicos y exitosos en torno a democracia, derechos humanos, roles del mercado, estado y globalización, pero a partir de la crisis del 2008, se suceden una serie de acontecimientos, que en alguna medida van cuestionando estos consensos y que marcan parte de la realidad política más actual.

La desconfianza marca un sentimiento en buena parte de la ciudadanía, ya no tan solo en la denominada área gris situada en la intermediación entre el ciudadano y la autoridad, sino que también la desconfianza en la administración de la economía y la globalización, más aún a partir de la crisis y restricciones económicas existentes.

A la ya mencionada tensión democrática, se agregan la renovación tecnológica y comunicacional, que tiende a debilitar o sustituir los mecanismos institucionales de intermediación y de información entre ciudadanos y gobierno. La velocidad y magnitud del tráfico comunicacional,

supera los ritmos de la deliberación y el dialogo imprescindibles en el sistema democrático. Hoy las personas exigen de la política una rapidez que esta sistémicamente no es capaz de alcanzar.

El neoliberalismo siguiendo a Robert Putnam inicialmente atomiza a los cuerpos intermedios, para luego generar una verdadera anomia de participación en la cual el pensamiento único se posiciona pretenciosamente. Sin embargo esta sociedad civil desarticulada, comienza a ser sustituida o al menos desplazada, por una suma de diferentes organizaciones básicamente reactivas (de posiciones univocas), negativas o críticas de situaciones, medidas o iniciativas. Castell las denomina “las redes de la indignación.”

A poco andar, queda claro que buena parte de estas nuevas entidades son monotemáticas, y muchas veces autoreferidas, de modo que generan una confluencia de personas de distintas visiones o inspiraciones, en reivindicaciones muy concretas, destinadas a paralizar o rechazar una iniciativa, o a influir en pro de una determinada decisión. Me refiero a organizaciones sociales, no a los nuevos movimientos y partidos políticos, que son parte de otro análisis.

Las denominadas ONG's, se generalizan como concepto pero que en el hecho comprenden distintos tipos de entidades, unas que son muy poco representativas y que funcionan más en la línea del lobby y de la auto sustentación, otras que revitalizan el antiguo concepto de grupos de presión y aquellas que responden mejor a la historia de los cuerpos intermedios o comunidades.

La desconfianza en la institucionalidad, que acarrea crisis de representación, le otorga a una parte de estas ONG's y a algunas organizaciones sociales un carácter reivindicativo, muchas veces confrontacional y que tiende a alejarse de una visión plural, democrática y de bien común.

Sabemos la existencia de dos escuelas sobre la materia. Por un lado, los que le otorgan a la denominada sociedad civil un rol vital para una buena convivencia democrática (Putnam y Tocqueville) y por otra, aquellos que llaman la atención respecto a esta con los recuerdos históricos de la República del Weimar y el Chile pre-Dictadura.

Aquí la cuestión está centrada en la necesidad de revitalizar el compromiso con el bien común y la democracia, que es indispensable para todos los miembros de la sociedad democrática. En caso contrario la centralidad está dada por las reivindicaciones que solo miran, lo que podemos llamar un bien “particular colectivo” y que buscan imponer sus posiciones, al margen del bien común y sin un efectivo respeto a las instituciones democráticas. Esto que vemos con cada mayor frecuencia, puede crear una realidad de confrontación y polarización que efectivamente ponga en crisis la democracia y la paz social.

Si a esto le agregamos, planteamientos anarquistas, aún en sociedades o países que carecen de una tradición histórica al respecto, el riesgo de las reivindicaciones suma cero, se ve acentuada por los intentos de conducción de quienes quieren destruir el sistema a partir de una profunda y fundamentalista convicción ideológica. Posición que amparada en la crítica ciudadana, rechaza el dialogo, los acuerdos y la búsqueda de consensos y que pretende en una visión mesiánica más imponer que construir un cambio.

A su vez y desde otra perspectiva, el rotundo fracaso de un pensamiento único, va acompañado de intentos de resurgimiento de posiciones anquilosadas y añejas, que desde una vocación estatistas, pretenden lograr el renacimiento de proyectos que con nostalgia recuerdan la historia de los estatismos de antaño.

La política, los partidos y los gobiernos, ante esta nueva presión y ante la desconfianza y crítica ciudadana, suelen caer en varias tentaciones. Entre estas, el intento de resolver las exigencias o demandas de las entidades directamente, saltándose las instancias deliberativas sea de los cuerpos deliberativos intermedios o propiamente nacionales, con lo que se acentúa la debilidad institucional y se fomenta la presión directa de estas entidades sociales o grupos de presión, con lo cual aumentan las dificultades de hacer un buen gobierno.

La base técnica de sustentación tan valorada en la generación de las políticas públicas, sufre el manto de desconfianza. El enfrentamiento directo y parcial de las exigencias, rompe progresivamente la mirada de futuro en las decisiones gubernamentales y parlamentarias. La inmediatez

ya analizada como parte del fenómeno individualista, se apodera del escenario y la mirada de largo plazo se relativiza.

En otros casos, el populismo contestatario, autoritario o caudillista, comienza a ser la respuesta fácil acogida inicialmente por las masas, que al ir entronizándose va coartando progresivamente las libertades, los derechos humanos y la propia democracia.

Lo evidente es que la democracia está en dificultades.

Por el individualismo reinante. Por la modernidad líquida descrita por Zigmund Baumann, tan difícil de entender y asumir, especialmente en el mundo de la política. Por la atomización de los cuerpos intermedios. Por la falta de calidad en la política con sentido ético. Por la incapacidad de creación de un pensamiento político que responda a los desafíos. Por la falta de gobernanza de la globalización. Por el conservadurismo imperante en las estructuras político-jurídico-institucionales. Por las desigualdades existentes y ampliadas. Por la configuración de un capitalismo salvaje y de caravana (Cardenal Marx). Por las crisis económico-sociales ayer hoy en Europa, hoy en América Latina y también los efectos de las conflagraciones en Medio Oriente y África ; y por la relativización generalizada de aquello que no es cotidiano.

La mejor explicación de la dificultad, es darnos cuenta como el concepto de ciudadano, parte vital de una democracia, hoy se entiende como distante de aquella o de sus actores institucionales.

La crisis de nuestras democracias no admiten la indiferencia de nadie, principalmente porque son “nuestras” y porque constituyen la piedra angular de la buena convivencia y la posibilidad de alcanzar un desarrollo humano que alcance a todas las personas. Por más tensiones o críticas, la democracia sigue siendo el espacio de humanización por excelencia.

En consecuencia es responsable explorar modos y propuestas que permitan mejorar sustantivamente la democracia, evitar los errores o populismos que tanto daño y retroceso les generan a sus pueblos y que permitan recuperar una confianza colectiva que a su vez posibilite políticas y cambios que requieren de un sistema fiable y consolidado.

Por ello primeramente queremos analizar propuestas de mejora o perfeccionamiento del sistema político. Y así podemos recoger entre otras:

Presupuestos participativos. Donde se ha buscado la participación directa de los ciudadanos en temas locales, tales como la elaboración de los denominados presupuestos participativos, cuya cuna fue en América Latina el Brasil, en Curitiba, Porto Alegre y otras ciudades. Sus objetivos y resultados han tenido una buena evaluación en el nivel del Gobierno Municipal o de Administración de Ciudades. La participación ciudadana en esto, genera una co-responsabilidad, una identidad comunitaria y un alto compromiso con la gestión local.

Encuestas deliberativas. Las que como su nombre lo indica, utilizando las metodologías de los estudios de opinión, focus group y otras herramientas cualitativas, busca entregar una respuesta con carácter de representación democrática.

La revocación del mandato. Formula destinada a cuestionar a una autoridad durante el ejercicio de su mandato. Mediante una impugnación que es sometida a un referéndum de voto directo. Medida que siendo democrática, debe ser mirada con atención, pues genera una paralización del funcionamiento del gobierno en cuestión y puede desatar una polarización total. Tenemos casos en América Latina, como el Lima, Perú donde la medida paraliza el gobierno de la ciudad, siendo finalmente rechazada; el de Venezuela donde permitió a Chávez validar su poder y avanzar en su autoritarismo.

Las conferencias ciudadanas, utilizadas en British Columbia de Canadá, donde aleatoriamente se nominan ciudadanos, que luego nivelan sus capacidades de interpretación y comprensión, para conocer propuestas, debatirlas, discernir sobre aquellas y finalmente proponer algo “ciudadano”, legítimo por su inocuidad política y por la transparencia de su elaboración. La experiencia permitió la aprobación de lo propuesto, pero con márgenes un tanto estrecho. (54%)

Las propuestas directas de ley. Mecanismo vigente en California, donde mediante un determinado número de firmas se presentan propuestas de ley que son votadas directamente por los ciudadanos en referendos en que estas se aprueban o rechazan. Hay análisis que señalan que esta experiencia se ha traducido en que siendo California uno de los estados

más prósperos de EEUU, hoy su declinación sería cada día más acentuada por la aplicación de este mecanismo; donde su práctica concluye en un conjunto de leyes contradictorias entre sí, que limitan la coherencia y efectividad de un buen gobierno.

Iniciativa de ley. Donde un grupo de ciudadanos puede proponer una ley, la que es tramitada por el parlamento en los mismos términos que un proyecto de Gobierno o de un parlamentario.

Variados mecanismos y sistemas de transparencia, que permiten fiscalizar directamente por la opinión pública el quehacer de las instituciones y de las autoridades.

Hay que señalar que no se ha considerado en esta enumeración todas las iniciativas, como tampoco, aquellas que en su discurso inicial supuestamente buscan la mejora de la democracia y que en su desarrollo se transforman en regímenes autoritarios, con caudillajes reeleccionistas infinitos, que afectan los derechos, concentran todo el poder y que transitan hacia la coerción y esquemas autoritarios.

Las formulas antes mencionadas y que buscan perfeccionar la participación democrática de los ciudadanos, sin perjuicio de sus efectos y de las distintas valoraciones de estas medidas, no han sido suficientes o capaces de generar variaciones relevantes en la distancia entre la ciudadanía y los Gobiernos y Parlamentos.

En nuestra visión, esto se funda en la falta de una renovación o cambio propiamente estructural del sistema democrático.

La democracia es un viaje inacabado. Expresión ya usada por politólogos y políticos.

Dicho en positivo, la democracia no puede ser conservadora en cuanto a sus estructuras. La democracia por esencia requiere de su perfeccionamiento y profundización permanentemente. Tanto por el avance de esta “modernidad líquida” que nos desafía, como por la creación de nuevos espacios sociales que reclaman participación.

La democracia representativa es un aporte innegable en el avance de la humanidad. Sin embargo, esa democracia funciona mejor cuando es acompañada funcionalmente por una sociedad civil articulada con el

sistema, con roles claros y con un compromiso con el bien común y la democracia.

Aquí es donde se hace necesaria la revaloración de la comunidad.

Tanto en la perspectiva filosófica europea y latinoamericana, como en la visión más empírica del mundo anglosajón. Ambas perspectivas enriquecen esta valoración, otorgándole a la comunidad una actualización y vigencia cada día mayor.

Daniel Itinerarity ya nos señaló que el futuro desarrollo político ,no estará marcado por las estructuras políticas institucionales tradicionales construidas sobre la base de la verticalidad,y que se transitará hacia una lógica más horizontal. Como a su vez la pérdida de soberanía por procesos como el europeo o la globalización, pueden generar en paralelo “ganancias de soberanía” en otros ámbitos de la sociedad. Por nuestra parte agregamos el principio de la subsidiariedad rico y plenamente necesario.

Bien sabemos del problema de la falta de gobernanza de la globalización y como determinados sectores o intereses pretenden mantener esa realidad como una característica inamovible. Con ello solo se consigue desencadenar procesos de rechazo y radicalización, que si ya no son tan globales o antisistémicos como los intentos de los años 90, se van transformando en procesos de constitución movimental y luego política con posicionamientos radicales, que comienzan a recibir apoyos ciudadanos muy significativos.

La importancia de lo local, como espacios más cercanos, demuestra que la participación es más real, posible y legítima, en los niveles más primarios de la sociedad. Sea en el estado descentralizado o en las organizaciones intermedias.

Se debe promover una democracia fuerte. Con buenos y sólidos partidos y con buena y sólida sociedad civil. En mi lenguaje prefiero referirme a comunidades con roles definidos y fuerza real. Pero entendidas como partes de la sociedad y no situadas en los márgenes. Partes integrantes de la sociedad, comprometidas con su bien común y con la democracia.

Una de las características de la distancia entre ciudadanos e instituciones, y de las personas entre sí, son los altos niveles de desconfianza. Sin embargo, es en las comunidades especialmente de origen donde esa confianza es alta. Un estudio reciente demuestra en Chile (Baeza Jorge y otros), que los jóvenes valoran y reconocen en la familia el mayor espacio de confianza y de relaciones recíprocas libres de interés.

Construir comunidades fuertes, implica dotar a estas de roles, derechos y su correlato de deberes. No es cualquier tipo de entidad, se trata de comunidades que deben ser reales, representativas, transparentes y democráticas. Con iguales exigencias a los partidos, pero con sus roles claramente diferenciados e internalizados como parte de su propio deber ser.

Ni corporativismo. Ni partidocracia. Ni meros grupos de presión. Se trata de organizaciones que son parte de la sociedad y co-responsables de una tarea común.

Esta visión de la comunidad en el siglo XXI, requiere conceptualizar adecuadamente que es una comunidad, como aquel espacio privilegiado de socialización entre sus miembros, que responde a una convergencia de vivencias, historia e intereses comunes, que le otorgan identidad, valores, espíritu de cooperación, solidaridad y afecto, que le da a la relación entre sus miembros un sentido de lo común que se aleja de lo cotidiano, que aleja los vicios de la corrupción y de cuya práctica se extrae una visión del rol de esa comunidad en su sociedad, donde esos principios se traducen en su colaboración con las otras comunidades y en su capacidad de renunciamiento en pro de la democracia y del bien común.

La vida en comunidad comprende la existencia de derechos y deberes, para con el otro, los otros y la sociedad entera. Quien forma parte de una comunidad que debe ser democrática, practica virtudes cívicas, tan necesarias en la sociedad de este tiempo. Sandel lo describe con claridad: "por más abierta que sea, la historia de mi vida siempre estará inscrita en la historia de aquellas comunidades(familia, ciudad, tribu, nación, partido o causa) de las que derivo mi identidad."

Se trata de comunidades en proceso con la sociedad. No entidades ausentes y no partícipes de la sociedad. Por eso es que además de este deber ser de las comunidades, estas requieren de una articulación con el Estado, donde ese deber ser se practique y encauce debidamente. Donde su rol diferente al de los partidos, pueda expresarse positiva y constructivamente. De no existir aquello éstas se pueden desfigurar o incluso en entidades que debilitan el adecuado funcionamiento de la democracia.

En esta perspectiva , esa articulación que estuvo presente en la mente de los padres fundadores de la Unión Europea, con la creación de los Consejos Económicos y Sociales, debe ser repensada ; pues lo claro es la necesidad de articulación , de respeto al deber ser, de los roles diferenciados y de un mecanismo que canalice los aportes de las diferentes comunidades.

Comunidades con roles reconocidos y sólidos partidos políticos, cada uno con sus tareas y canales, constituirían mejoras objetivas de la democracia, a lo menos en lo local y nacional. Pero sin duda seguirá pendiente la necesidad de darle gobernanza a la globalización, factor que también incide en la tensión y crítica a la democracia.

En otra perspectiva, también es necesario romper la dicotomía Estado, Mercado o el duopolio de estos, pues ya no son suficientes para otorgar gobernanza y confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía.

Así asumimos la concepción de trilogía virtuosa ya explicada por Etzioni, aquella que está constituida por Estado, Mercado y Comunidad .

Todo esto supone una política institucional, destinada a promover las comunidades, cuerpos intermedios legítimos por origen o adhesión.

Esta es una apelación fundada en una reflexión de pensamiento basal, pero como pocas veces refrendada por una necesidad política, sociológica y por un imperativo de perfeccionamiento, profundización y extensión de la democracia.